



ANEXO TECNICO

UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL

FEMENINO DE SENEAM

CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN
DEFINICION	Uniformes Institucionales para el Personal Femenino de SENEAM para el 2018 de acuerdo a la lista anexa. Conjunto para dama que consta de: Partida 1.- 2 sacos, 2 chalecos y 3 faldas y/o pantalones, forrados, en dos modelos diferentes. Partida 2.- blusas, (cuatro modelos diferentes).
ESPECIFICACIONES DE LA TELA PARA TRAJE	<ul style="list-style-type: none"> .- Composición: 100 % poliéster .- Peso en gramos: 197gr. .- Ancho de la tela : 1.50 cm .- Tipo de ligamento: cruzado .- Tipo de acabado: teñido .- Tipo de hilo: texturado .- Tipo de fibra :continua .- Sin alta tenacidad .- Tipo de tejido : plano
ESPECIFICACIONES DE LA TELA PARA BLUSA	<ul style="list-style-type: none"> .- Composición: 100% poliéster .- Peso en gramos: 85 gr. .- Ancho de tela: 145 cm. .- Tipo de ligamento : plano .- Tipo de acabado: estampado .- Tipo de hilo: texturado .- Tipo de fibra: continua .-Sin alta tenacidad .- Tipo de tejido: plano
REPUESTOS	Todas y cada una de las prendas deben traer 2 botones de repuesto
MEDIDAS	<p>Todas las prendas deberán de confeccionarse a la medida de cada una de las trabajadoras. Forrados. Los pantalones deberán estar confeccionados a la cintura. Bolsas ocultas en los chalecos. El licitante adjudicado deberá realizar directamente la toma de medidas al personal en la Ciudad de México, a excepción de 61 uniformes de las estaciones foráneas. El licitante deberá realizar, sin costo para SENEAM, las composturas a las prendas cuyas especificaciones no coincidan con las anotadas en las hojas donde se indicaron las tallas individuales y deberán quedar a más tardar el 13 de abril de 2018.</p>
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	Se deberá garantizar un inventario de materia prima para hasta 10 conjuntos y 40 blusas adicionales de la misma tela en la que se entregue el vestuario, por un periodo mínimo de seis meses, el cual servirá para la confección de uniformes para el personal de nuevo ingreso, en caso de que SENEAM requiera realizar una adquisición adicional.

EL LICITANTE DEBERA APERGARSE ESTRICTAMENTE A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE ANEXO TECNICO.

ATENTAMENTE

F. P. FELIPE DUEÑAS MEJÍA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS